



PIO DE:

CUAUTITLAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Table with 2 columns: Ejercicio Fiscal, 2025

Table with columns: ENTE PÚBLICO: CUAUTITLAN, PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO, Dependencia General, (Clave) 01030401 G00, (Denominación) Función Pública Y Combate A La Corrupción Contraloria Interna

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Se cuenta con personal certificado en Competencia Laboral en Ejecución de las Atribuciones de los Órganos Internos de Control en la Administración Pública Municipal...
OPORTUNIDADES: Implementación de la Norma Institucional de Competencia Laboral más reciente...
DEBILIDADES: La integración administrativa del personal del Órgano Interno de Control no es la mínima necesaria...
AMENAZAS: La demora en la aprobación de la normatividad interna y su publicación en órgano de difusión oficial.

Objetivo del Programa presupuestario:

Elevar la calidad y atención de los servicios que se otorgan al pueblo, previniendo actos de corrupción y conflictos de intereses, a través de la selección, capacitación, sensibilización, profesionalización continua, permanencia de las personas servidoras públicas y logro de objetivos; además, promover que todo el personal que desempeñe un empleo, cargo o comisión anteponga los principios, valores y reglas de integridad que rigen el servicio público.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Elaborar y proponer capítulo sobre el Órgano Interno de Control en el Reglamento Interno de la entidad pública.
Elaborar y proponer manual de procedimiento de investigación de probables faltas administrativas a partir de denuncia.
Elaborar y proponer manual de procedimiento de substanciación y resolución de procedimiento de responsabilidad administrativa por probable falta administrativa no grave.
Elaborar y proponer manual de procedimiento para práctica de acciones de control.
Obtener certificación en competencia laboral relativa a Administrar las Funciones y Atribuciones de los Órganos Internos de Control en el Ámbito Municipal.

PIO DE:

CUAUTITLAN

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2025
------------------	------

ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLAN		3001	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030401 G00	Función Pública Y Combate A La Corupción Contraloría Interna

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo ?Estado de Derecho y austeridad?
b. Combate a la corrupción
Objetivo 1.2 Eliminar la corrupción en todas sus formas y modalidades
c. Transparencia y rendición de cuentas
Objetivo 1.3 Promover un gobierno honesto, transparente, responsable y austero, que rinda cuentas claras, a partir de la utilización eficaz y eficiente de los recursos públicos.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

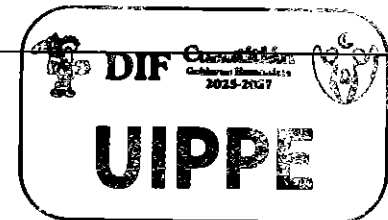
Objetivo 16 pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Las personas de todo el mundo deben vivir libres del miedo a cualquier forma de violencia y sentirse seguras en su día a día, sea cual sea su origen étnico, religión u orientación sexual.
16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas
16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
Objetivo 17 pretende revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. La Agenda 2030 es universal y exige la implicación de todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo, para garantizar que nadie se quede atrás. También requiere la colaboración entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.
17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole



MTRO. ORLANDO ADÁN RIVERO RIVERO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



MTRO. ORLANDO ADÁN RIVERO RIVERO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



AUTORIZÓ
LIC. ERICK ALEJANDRO CORDERO ARREDONDO
TITULAR DE LA UIPPE



PIO DE:

CUAUTITLAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2025
------------------	------

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ENTE PÚBLICO: CUAUTITLAN		3001	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050202 C00	Fortalecimiento De Los Ingresos Tesorería

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: El SMDIF opera dentro de un marco Jurídico y administrativo que le permite establecer cuotas de recuperación sin ser considerado un ente recaudador, lo que facilita la prestación de diversos servicios de carácter asistencial orientados a atender necesidades prioritarias de la población como: alimentación, salud y educación. Lo anterior, posibilita mantener una demanda constante y favorece la disposición de los usuarios a contribuir mediante estas aportaciones voluntarias para garantizar la continuidad de las actividades, acciones y programas brindados por el organismo. Además, el SMDIF mantiene un firme compromiso institucional para fortalecer la captación de estas cuotas y optimizar su administración, asegurando un uso eficiente de los recursos en beneficio de la comunidad.

OPORTUNIDADES: La implementación de tecnología, como pagos digitales o plataformas electrónicas, facilitaría el proceso de cobro de las cuotas de recuperación, haciendo más accesible y eficiente este procedimiento para los usuarios. Además, el aumento de la cultura de responsabilidad social por parte de las empresas y organizaciones civiles representa una oportunidad para la diversificación de sus fuentes de financiamiento, lo que complementaría los recursos generados por las aportaciones voluntarias. Asimismo, tomar como base la implementación de mejores prácticas de otros modelos de gestión municipal en el ámbito de la asistencia social puede contribuir a crear un sistema más inclusivo y eficaz para la captación de recursos.

DEBILIDADES: La dependencia de recursos externos, como la disposición de pago de los beneficiarios y los apoyos gubernamentales, limita la capacidad de generación de ingresos del SMDIF. Sumado a lo anterior, la falta de un sistema de cobro más accesible y diversificado, que incluya opciones como pagos en línea con diferentes formas de pago como: tarjetas bancarias o transferencias electrónicas, a través de aplicaciones móviles o mediante plataformas digitales limita la eficiencia en el proceso para agilizar y facilitar el cobro de las aportaciones de los usuarios.

AMENAZAS: Los recortes presupuestales y la reducción de apoyos gubernamentales representan una amenaza significativa para el SMDIF, ya que disminuirían los recursos necesarios para mantener los programas y servicios en funcionamiento. A esto se suma una baja cultura de pago en ciertos se

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1. Desarrollar plataformas en línea que permitan agilizar el proceso de cobro, facilitando el acceso para los usuarios y mejorando la eficiencia en la captación de las cuotas.
2. Crear campañas de concientización que fomenten una cultura de pago y expliquen la importancia de las cuotas de recuperación en la continuidad de los servicios.
3. Establecer alianzas con empresas y organizaciones civiles para obtener financiamiento adicional, complementando los recursos obtenidos a través de las cuotas de recuperación. Esto puede incluir la búsqueda de patrocinios, donaciones y la celebración de convenios con el sector privado y público.
4. Mantener y reforzar el compromiso institucional del SMDIF para asegurar la captación de cuotas de recuperación y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos.
5. Identificar nuevas áreas de intervención o expansión de los servicios que el SMDIF ofrece, con el fin de atraer más usuarios y generar mayores ingresos por concepto de cuotas de recuperación.
6. Mejorar la gestión administrativa del SMDIF para garantizar que los recursos obtenidos, tanto por las cuotas de recuperación como por otros apoyos, se utilicen de manera eficiente y transparente.
7. Crear un plan de contingencia para enfrentar posibles recortes presupuestales o cambios en las políticas públicas que puedan afectar el financiamiento.

PIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CUAUTITLAN

Ejercicio Fiscal	2025
------------------	------

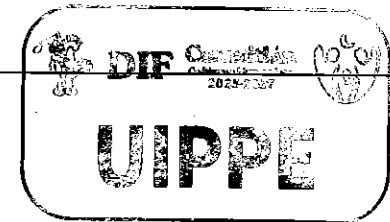
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE				(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: CUAUTITLAN		3001			
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL	Programa Presupuestario	01050202	Fortalecimiento De Los Ingresos	
	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	C00	Tesoreria	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

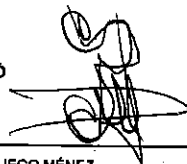
Objetivo 1.3 Promover un gobierno honesto, transparente, responsable y austero, que rinda
Estrategia 1.3.1 Desarrollar políticas públicas transparentes en materia fiscal y hacendaria que fomenten el desarrollo económico y social, así como la sostenibilidad de la deuda pública.
Líneas de Acción
1.3.1.1 Ampliar y mejorar los programas fiscales que eleven la recaudación estatal y municipal y doten de disciplina fiscal al estado y sus municipios, en coordinación con los tres órdenes de gobierno.
1.3.1.2 Promover la inversión pública productiva para incentivar el desarrollo económico y social del estado.
1.3.1.3 Facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y de la hacienda pública, a través de un gobierno digital y el uso de tecnologías de la información.
1.3.1.4 Lograr ahorros sustanciales de los recursos de los contribuyentes bajo el principio de austeridad republicana.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

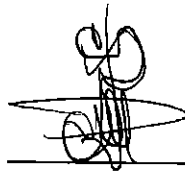


ELABORÓ



LIC. JOSÉ TRINIDAD PLIEGO MÉNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REVISÓ



LIC. JOSÉ TRINIDAD PLIEGO MÉNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ



LIC. ERICKALEJANDRO CORDERO ARREDONDO
TITULAR DE LA UIPPE



PIO DE:

CUAUTITLAN

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025**



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2025
------------------	------

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	CUAUTITLAN	3001	
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050206 D00 Consolidación De La Administración Pública De Resultados Area De Administración

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS:
El SMDIF opera bajo un marco normativo y administrativo que facilita la prestación eficiente de servicios asistenciales esenciales, consolidándose como un organismo público sólido y confiable. A nivel organizacional, se impulsa una cultura de mejora regulatoria que optimiza los procesos internos, lo que contribuye a la eficiencia operativa y la transparencia en la asignación de recursos. Además, el SMDIF mantiene un enfoque proactivo para fortalecer su desempeño, implementando políticas claras que permiten evaluar y monitorear la eficiencia de los servidores públicos, lo que favorece la capacidad de adaptación y la mejora continua. La constante capacitación y profesionalización del personal garantiza que los servidores públicos estén adecuadamente preparados para desempeñar sus funciones con eficacia y eficiencia. Se cuenta con los recursos, un sistema de control patrimonial y personal necesario para el control de los bienes muebles e inmuebles.

OPORTUNIDADES: La incorporación de nuevas tecnologías para optimizar los procesos administrativos facilitará la gestión de recursos, contribuyendo a la agilidad de trámites y a una mayor transparencia en las operaciones. Adicionalmente, continuar e incrementar el proceso de capacitación y formación del personal, puede asegurar que los servidores públicos cuenten con los conocimientos y habilidades necesarias para desempeñar sus funciones con eficiencia. Asimismo, establecer alianzas con otras instituciones públicas y privadas puede proporcionar el apoyo necesario para consolidar la administración, tanto en términos financieros como operativos, asegurando así una mayor sostenibilidad y eficiencia en la gestión pública. La implementación de prácticas con el apoyo de las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación) para la correcta gestión de los Bienes, Muebles e Inmuebles.

DEBILIDADES: Existe una falta de recursos suficientes e infraestructura tecnológica para implementar cambios estructurales significativos en la operación del SMDIF. Además, la burocracia interna entorpece la toma de decisiones y la ejecución de proyectos, lo que dificulta la eficiencia y la agilidad necesarias para implementar políticas públicas de manera efectiva, especialmente cuando se requiere una respuesta rápida. A esto se suma la resistencia al cambio y la modernización dentro de las instituciones públicas para la o

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1. Impulsar la implementación de herramientas digitales y Tics en el SMDIF para mejorar la gestión y la eficiencia operativa, facilitando procesos administrativos y mejorando la atención a la ciudadanía.
2. Diseñar programas de formación continuos y especializados en áreas clave como gestión pública, liderazgo, tecnología y eficiencia operativa, lo que contribuirá al fortalecimiento del equipo y a la mejora de la calidad de los servicios.
3. Establecer alianzas estratégicas con otros organismos gubernamentales, instituciones académicas y la sociedad civil para mejorar los programas, proyectos y acciones del SMDIF, fortaleciendo su capacidad operativa y de gestión.
4. Implementar un sistema de monitoreo y evaluación que permita identificar áreas de mejora y asegurar que los recursos lleguen a quienes más los necesitan, fortaleciendo así la confianza ciudadana en la gestión pública.
5. Realizar verificaciones trimestrales (Inventario)
6. Implementación de protocolos de seguridad.
7. Crear un Backup de los Bienes, Muebles e Inmuebles

PIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CUAUTITLAN

Ejercicio Fiscal	2025
------------------	------

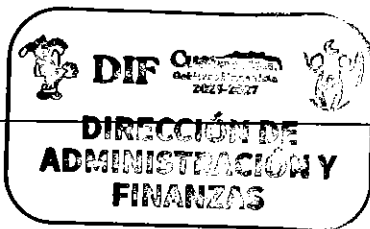
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: CUAUTITLAN		3001			
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL	Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados	
	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	D00	Area De Administración	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

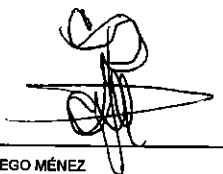
Objetivo 1.5 Impulsar la coordinación institucional con los municipios y las entidades federativas para potenciar su desarrollo y gobernabilidad.
Estrategia 1.5.2 Impulsar y coordinar el desarrollo de las habilidades, conocimientos y capacidades técnicas y de gestión de los municipios.
Líneas de Acción
1.5.2.1 Implementar y desarrollar métodos digitales y de TICs para el desarrollo de la administración pública municipal.
1.5.2.2 Promover la profesionalización y certificación de competencia laboral de las personas servidoras públicas municipales.
1.5.2.3 Fomentar la participación de los municipios en programas, proyectos y acciones que mejoren sus capacidades y gestión de gobierno.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

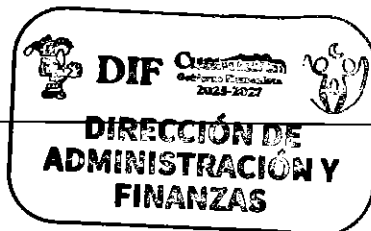
Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.
16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



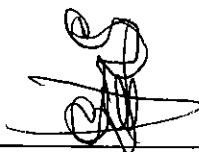
ELABORÓ



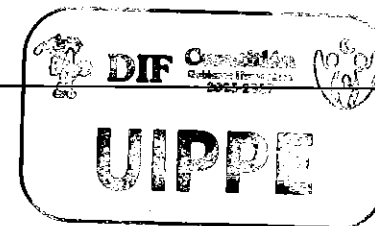
LIC. JOSÉ TRINIDAD PLIEGO MÉNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



REVISÓ



LIC. JOSÉ TRINIDAD PLIEGO MÉNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AUTORIZÓ



LIC. ERICK ALEJANDRO CORDERO ARREDONDO
TITULAR DE LA UIPPE



PIO DE:

CUAUTITLAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2025
------------------	------

ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLAN		3001	(Clave)	(Denominación)
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02030101 E00	Prevención Médica Area De Operación

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS:
 Personal con buena actitud e iniciativa para llevar a cabo los programas.
 Ampla experiencia del personal de salud para impartir pláticas sobre la prevención de enfermedades respiratorias, diarreas, odontológicas, fomento a la salud y vacunación.
 Ampla experiencia del personal de salud para expedir certificados médicos.
 Apoyo de DIFEM para proveer VSO, desparasitantes y flúor cuando se tienen.

OPORTUNIDADES:
 Difusión de los servicios de salud.
 Interés por parte de la población para recibir información sobre enfermedades prevenibles.
 Escuelas y comunidades dispersas en todo el municipio donde es necesario otorgar los servicios de salud.

DEBILIDADES:
 Recursos e infraestructura insuficiente para cumplir al 100% con requisitos solicitados para la regulación sanitaria de los consultorios.
 Recursos insuficientes para llevar a cabo los programas.
 Instalaciones en estado precario.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1. Incluye acciones de promoción, prevención y difusión de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.
2. Realizar jornadas médicas en las diferentes comunidades del municipio.
3. Tratar de mantener la plantilla de personal completo.
4. Realizar difusión de los servicios a todo el municipio.

PIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CUAUTITLAN

Ejercicio Fiscal	2025
------------------	------

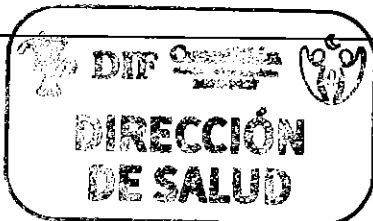
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ENTE PÚBLICO: CUAUTITLAN		3001	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02030101 E00	Prevención Médica Area De Operación

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

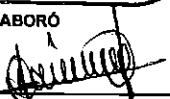
Impulsar la capacitación continua del personal de salud.
 Difusión y sensibilización del uso y aplicación de las NOMS.
 Difusión de los servicios de atención médica en el municipio.
 Evaluación de la atención médica por parte de la población.
 Regulación sanitaria de las unidades de salud.
 Incrementar la productividad.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.
 1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.
 Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
 3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos
 3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol
 3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales
 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos

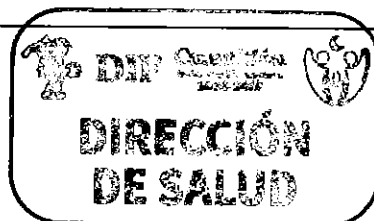


ELABORÓ



LIC. ANGÉLICA SÁNCHEZ CONTRERAS

DIRECTORA DE SALUD



REVISÓ



LIC. ANGÉLICA SÁNCHEZ CONTRERAS

DIRECTORA DE SALUD



AUTORIZÓ



LIC. ERICK ALEJANDRO CORDERO ARREDONDO

TITULAR DE LA UIPPE



PIO DE:

CUAUTITLAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2025
------------------	------

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ENTE PÚBLICO: CUAUTITLAN		3001	(Clave)	(Denominación)
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02030201 E00	Atención Médica Area De Operación

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS:
 Personal de salud con buena actitud y esmero en la atención del paciente durante la consulta.
 Existencia de unidades médicas distribuidas en el municipio.

OPORTUNIDADES:
 Brindar atención de calidad al disponer de tiempo que se invierte en la consulta conforme a la necesidad de los pacientes.
 Poblaciones vulnerables dispersas que no cuentan con atención médica con la posibilidad de que cuenten con alguna unidad cerca.
 Dignificar la labor del personal de salud con la finalidad de que realice sus actividades con mayor empeño y entusiasmo.

DEBILIDADES:
 Poco manejo del expediente clínico.
 Aplicación deficiente de las NOMS.
 Contar con poco personal de salud para cubrir las múltiples necesidades de atención médica.
 Instalaciones con falta de mantenimiento y de equipamiento para brindar la atención médica.

AMENAZAS:
 Dificultad para la regulación sanitaria para continuar el ejercicio profesional.

Objetivo del Programa presupuestario:

Agrupar las líneas de acción dirigidas a proporcionar atención médica a la población mexiquense, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida de la población de la entidad.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Realizar jornadas médicas en las diferentes comunidades del municipio.
 Tratar de mantener la plantilla de personal completo.
 Realizar difusión de los servicios a todo el municipio.

Ejercicio Fiscal	2025
------------------	------

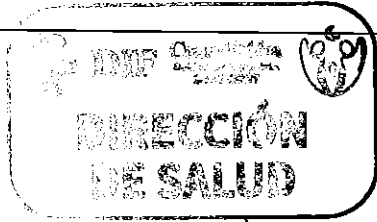
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: CUAUTITLAN		3001			
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL	Programa Presupuestario	02030201	Atención Médica	
	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	E00	Area De Operación	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Impulsar la capacitación continua del personal de salud.
 Difusión y sensibilización del uso y aplicación de las NOMS.
 Difusión de los servicios de atención médica en el municipio.
 Evaluación de la atención médica por parte de la población.
 Regulación sanitaria de las unidades de salud.
 Incrementar la productividad.
 Supervisar la realización del expediente clínico.
 Evaluación de la atención médica por parte de la población.
 Incrementar la productividad.
 Capacitar al personal de salud.
 Reforzar el uso de las NOMS, repasándolas mensualmente.
 Realizar encuestas a la población sobre la calidad de la atención médica.
 Acudir periódicamente a las unidades de salud y evaluar la presencia y contenido del expediente clínico.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.
 1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.
 Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
 3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos
 3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol
 3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales
 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos



ELABORÓ

LIC. ANGÉLICA SÁNCHEZ CONTRERAS

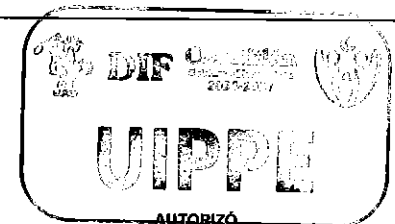
DIRECTORA DE SALUD



REVISÓ

LIC. ANGÉLICA SÁNCHEZ CONTRERAS

DIRECTORA DE SALUD



AUTORIZÓ

LIC. ERICK ALEJANDRO CORDERO ARREDONDO

TITULAR DE LA UIPPE



PIO DE:

CUAUTITLAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2025
------------------	------

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLAN		3001	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02050603 E00	Alimentación Y Nutrición Para La Población Infantil Y Adolescente Area De Operación

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

. FORTALEZAS:
 -Trabajo Colaborativo
 -Promotores capacitados para un buen funcionamiento del programa
 -Capacitación constante al promotor impartido por DIFEM
 -Amplio conocimiento de los colaboradores para llevar a cabo el programa
 -Atención a todas las escuelas beneficiadas con constantes capacitaciones y orientaciones alimentarias a los comités
 -Recepción de sugerencias de menú alimentario.
 -COCICOVIS en escuelas beneficiadas para el buen funcionamiento del programa

OPORTUNIDADES:
 -Implementar
 -Innovar
 -Aumentar
 -Apoyar

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba las acciones encaminadas a disminuir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad en la población preescolar en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas del territorio estatal.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Brindar alimentación adecuada al alumnado de las escuelas beneficiadas.
 Capacitaciones y orientaciones constantes por parte de DIFEM para un buen manejo del programa.
 Brindar el seguimiento midiendo parámetros como peso y talla a los beneficiarios

PIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CUAUTITLAN

Ejercicio Fiscal	2025
------------------	------

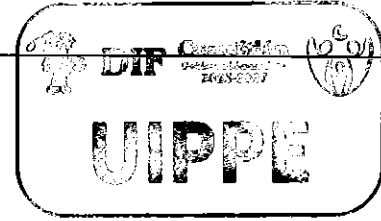
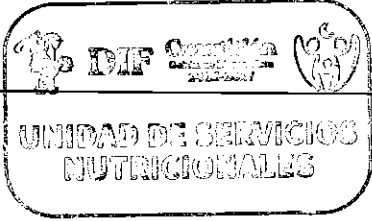
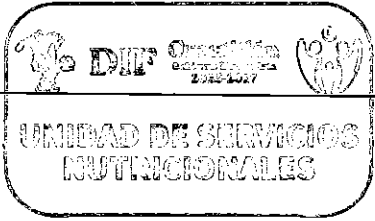
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ENTE PÚBLICO: CUAUTITLAN		3001	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02050603 E00	Alimentación Y Nutrición Para La Población Infantil Y Adolescente Area De Operación

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: Erradicar los malos hábitos alimenticios.
 ESTRATEGIAS: Capacitación y Orientación constantes a los comités de cada una de las escuelas beneficiadas.
 LINEAS DE ACCION: Generar capacitación en conjunto con los comités y directivos para reforzar la nutrición.
 Actualización constante para el buen manejo del programa.


Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 2: Poner fin al hambre
 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año
 2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas Internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad



ELABORÓ


LIC. PAOLA ANGÉLICA ELIZARRARAS ZERECERO
TITULAR DE SERVICIOS NUTRICIONALES

REVISÓ


LIC. PAOLA ANGÉLICA ELIZARRARAS ZERECERO
TITULAR DE SERVICIOS NUTRICIONALES

AUTORIZÓ


LIC. ERICK ALEJANDRO CORDERO ARREDONDO
TITULAR DE LA UIPPE



PIO DE:

CUAUTITLAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2025
------------------	------

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ENTE PÚBLICO: CUAUTITLAN		3001	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02060501 E00	Alimentación Y Nutrición Para El Bienestar Area De Operación

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS
 -Trabajo Colaborativo
 -Promotore capacitado para un buen funcionamiento del programa
 -Capacitación constante al promotor impartido por DIFEM
 -Amplio conocimiento de los colaboradores para llevar a cabo el programa
 -Atención a todas las escuelas beneficiadas, invernaderos y población abierta con constantes capacitaciones y orientaciones.
 -Distribución de paquetes de semillas a la población abierta y escuelas.
 -Preparación de siembra y cosecha de hortalizas para consumo humano.

OPORTUNIDADES:
 -Implementar
 -Innovar
 -Aumentar
 -Apoyar

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye el grupo de proyectos que tienen como propósito procurar elevar el estado nutricional de grupos vulnerables, promover la autosuficiencia alimenticia en zonas y comunidades marginadas, y fomentar hábitos adecuados de consumo.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Promotor capacitado para poder alcanzar los objetivos del programa

Ejercicio Fiscal	2025
------------------	------

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLAN		3001	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02060501 E00	Alimentación Y Nutrición Para El Bienestar Area De Operación

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO:
Generar una sana alimentación para las familias con la creación de huertos familiares y huertos escolares, que fomentan la producción de alimentos para el autoconsumo, mediante la distribución de paquetes de semillas, adquiriendo una producción de alimentos sanos y nutritivos, esto genera que la economía en los hogares reduzca el gasto familiar.

ESTRATEGIA:
Coadyuvar, desarrollar, proponer y fomentar con los directivos escolares para llevar a cabo el buen funcionamiento del programa

LÍNEAS DE ACCIÓN
-Promover
-Capacitar
-Establecer

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

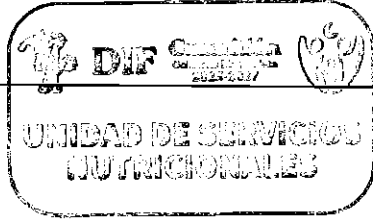
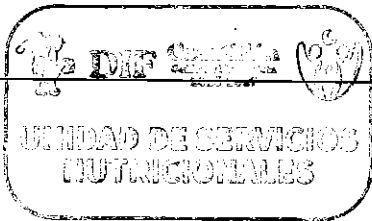
Objetivo 2: Poner fin al hambre.

2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.

2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.



ELABORÓ

LIC. PAOLA ANGÉLICA ELIZARRARAS ZERECERO
TITULAR DE SERVICIOS NUTRICIONALES

REVISÓ

LIC. PAOLA ANGÉLICA ELIZARRARAS ZERECERO
TITULAR DE SERVICIOS NUTRICIONALES

AUTORIZÓ

LIC. ERICK ALEJANDRO CORDERO ARREDONDO
TITULAR DE LA UIPPE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025**



PIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CUAUTITLAN

Ejercicio Fiscal	2025
------------------	------

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE				(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: CUAUTITLAN		3001			
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL	Programa Presupuestario	02060801	Protección A La Población Infantil Y Adolescente	
	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	E00	Area De Operación	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Las acciones de orientación, capacitación y prevención en la población son de fácil acceso para todo aquel que lo solicite. Los criterios de aceptación para las actividades fomentan que la información llegue a toda la población. La calidad de la atención fomenta una ayuda multidisciplinaria con los niños, niñas y jóvenes del municipio Se mantiene una difusión constante de la información que se maneja en el programa

OPORTUNIDADES: Establecer un contacto directo con los directivos o responsables de espacios donde los jóvenes se reúnan constantemente, Crear contactos con escuelas o espacios recreativos para acudir en el cumplimiento de la prevención en temas psicológicos Existen espacios para poder fomentar la atención a los jóvenes del municipio La necesidad de espacios para la atención y orientación de los niños, niñas y jóvenes del municipio ayuda a que se tenga una mejor difusión Las capacidades de los operadores del programa ayudan a crear vínculos y redes de apoyo con los niños, niñas y jóvenes del municipio

DEBILIDADES: Falta de personal para poder operar en su totalidad el programa y mejorar el alcance de la población beneficiada Las actividades con una difusión a menor escala interrumpen la participación de más niños, niñas y jóvenes del municipio La poca disposición de los horarios de las actividades limita un desarrollo sano de los niños, niñas y jóvenes que acuden

AMENAZAS: Alcance limitado en redes sociales virtuales para la concentración de una población adecuada Existen otras instituciones que ofrecen una atención similar con un catálogo de actividades diferentes La ausencia de espacios que sean de fácil detección entre la población juvenil del municipio para que pueda acudir cuando se requiera limita el cumplimiento de las metas Las condiciones económicas de la población juvenil afectan su participación en las actividades programadas

Objetivo del Programa presupuestario:

Agrupar los proyectos que llevan a cabo los gobiernos municipales para garantizar el respeto a los derechos de los infantes y adolescentes, incluyendo aquellos que se encuentran en condiciones de marginación no acompañada, con acciones que mejoren su bienestar y desarrollo

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Se realizará la promoción de los derechos de los niños mediante folletos, trípticos y láminas informativas sobre el tema

Se crearán grupos como talleres o grupos de orientación para la promoción de los derechos de los niños

Se mantendrá activo el taller de participación infantil en los derechos de los niños donde participará toda la población del municipio para el conocimiento de los derechos de la niñez

Se realizarán pláticas dirigidas a padres de familia para fomentar los derechos de la niñez

Se gestionarán eventos para la elección del promotor de los derechos de la niñez en el municipio

Se mantendrán campañas y conmemoraciones referentes a los derechos de la niñez ya sea en redes sociales o en carteles, folletos o láminas informativas que se difundan en el municipio

Ejercicio Fiscal	2025
------------------	------

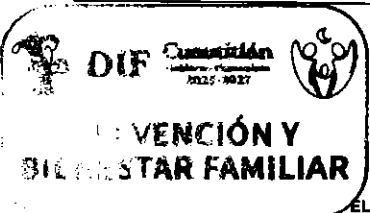
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ENTE PÚBLICO: CUAUTITLAN		3001	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02060801 E00	Protección A La Población Infantil Y Adolescente Area De Operación

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Reducir las desigualdades enfrentadas por las personas pertenecientes a grupos vulnerables y abatir la incidencia en ellos
Estrategia: Promover el pleno goce, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.
Líneas de acción: Difundir la cultura de respeto, valores, igualdad y democracia entre NNyA.
Impulsar acciones de concientización sobre prevención y canales de denuncia ante cualquier tipo de violencia hacia niñas, niños y adolescentes Promover la capacitación y sensibilización de servidoras y servidores públicos en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes. Asegurar la participación efectiva de niñas, niños y adolescentes en políticas y programas gubernamentales. Detectar y atender casos donde exista vulneración o restricción de derechos de niñas, niños y adolescentes. Impulsar el ingreso, permanencia y conclusión de la trayectoria escolar de las mujeres desde la educación inicial hasta la superior. Implementar programas y acciones de desarrollo social para incrementar el número de mujeres con acceso a los servicios de salud, con énfasis en las que se encuentren en una situación de vulnerabilidad.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 2: Hambre Cero
2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año
2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.
8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.



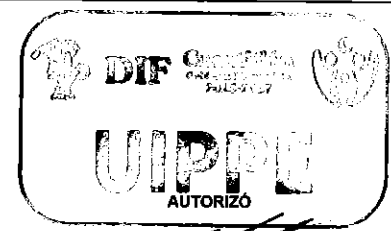
[Signature]

LIC. GERALDIN ESTEFANIA LUEVANO LOZANO
TITULAR DE SERVICIOS NUTRICIONALES



[Signature]

LIC. GERALDIN ESTEFANIA LUEVANO LOZANO
TITULAR DE SERVICIOS NUTRICIONALES



[Signature]

LIC. ERICK ALEJANDRO CORDERO ARREDONDO
TITULAR DE LA UIPPE



PIO DE:

CUAUTITLAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2025
------------------	------

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: CUAUTITLAN	3001		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02060802 E00 Atención A Personas Con Discapacidad Area De Operación

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

- . FORTALEZAS:**
- Se cuenta con una adecuada infraestructura
 - Personal amable y capaz
 - Disposición de la Administración para mejorar los servicios.
- OPORTUNIDADES:**
- Incrementar el numero de pacientes a través de la difusión de los servicios.
 - Completar la plantilla básica solicitada por DIFEM para la Unidades de Rehabilitación e Integración Social
 - Incrementar los servicios de especialistas dirigidos a Discapacidad
 - Gestionar apoyos para personas con discapacidad en instituciones públicas y privadas.
 - Otorgar un espacio para actividades de la vida Diaria.
 - Instalación de un lanque terapéutico para incrementar los servicios de terapia Física
 - Realizar mayor difusión de los servicios y la ubicación de la Unidad de Rehabilitación
 - Incorporar las nuevas tecnologías y métodos de rehabilitación que puedan mejorar los resultados

Objetivo del Programa presupuestario:

Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, de las personas con discapacidad, con la participación activa de la población en general, promoviendo el desarrollo de esta población en condiciones de respeto y dignidad.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

- Realizar una mayor difusión de los servicios de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social
- Contratar al personal con un salario digno.
- Gestión de recursos para la mejora de los servicios

PIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CUAUTITLAN

Ejercicio Fiscal	2025
------------------	------

ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLAN		3001	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad
		Dependencia General	E00	Area De Operación

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos:

Proporcionar servicios de rehabilitación física, psicológica y social para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.
Promover la Inlegración de las personas con discapacidad en la comunidad, facilitando su acceso a servicios, educación y empleo.
Ofrecer programas de capacitación y desarrollo de habilidades que permitan a las personas con discapacidad alcanzar su máximo potencial.
Generar conciencia en la comunidad sobre los derechos y capacidades de las personas con discapacidad.

Estrategias:

Implementar un enfoque multidisciplinario que incluya atención medica odontológica, general y especializada, terapias de lenguaje, físicas, psicológicas y ocupacionales.
Capacitar a los profesionales de salud en el manejo de casos de discapacidad y en la atención centrada en la persona.
Establecer alianzas con instituciones gubernamentales, no gubernamentales y comunidad para fortalecer la red de apoyo.
Desarrollar programas de prevención y detección temprana de discapacidades y problemas asociados.

Líneas de acción:

Proporcionar terapias físicas, ocupacionales y del lenguaje para mejorar las habilidades funcionales de los usuarios.
Ofrecer talleres y programas educativos que fomenten el aprendizaje y la capacitación laboral.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 2: Hambre Cero

2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año
2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas Internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
8.6 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.



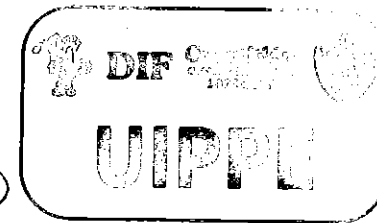
DR. VLADIMIR ISRAEL TORRECILLA DÍAZ

TITULAR DE DISCAPACIDAD



DR. VLADIMIR ISRAEL TORRECILLA DÍAZ

TITULAR DE DISCAPACIDAD



LIC. ERICK ALEJANDRO CORDERO ARREDONDO

TITULAR DE LA UIPPE



PIO DE:

CUAUTITLAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2025
------------------	------

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ENTE PÚBLICO: CUAUTITLAN		3001	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02060803	Apoyo Integral A Las Personas Adultas Mayores
		Dependencia General	E00	Area De Operación

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: se cuenta con 15 clubes y 2 casa de día del adulto distribuidas en la mayor parte de nuestro municipio
OPORTUNIDADES: en las zonas faltantes de nuestro municipio se pueden apertura clubes más, y en los ya existentes ampliar horarios de actividades siempre y cuando se tengan los profesores suficientes
DEBILIDADES: Falta de personal que no imparta las actividades que el área ofrece a la población de adultos mayores inscritos a los Clubs o Casas de Día
AMENAZAS: algunos de los espacios designados para las y los integrantes de los clubes están compartidos con otras dependencias y se empatan actividades.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye acciones oportunas y de calidad en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, atención psicológica y jurídica, para que los adultos mayores disfruten de un envejecimiento activo, digno y con autosuficiencia.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Impartir pláticas, Impartir actividades recurrentemente a los adultos mayores, brindar servicio médico, gestionar apoyos



PIO DE:

CUAUTITLAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Table with 2 columns: Ejercicio Fiscal, 2025

Table with columns: ENTE PÚBLICO, PROGRAMA ANUAL, Dependencia General, (Clave), (Denominación), Area De Operación

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

En estricto apego a los ejes rectores y líneas de acción de la administración 2025 - 2027 en la línea del humanismo se busca que el trato hacia el público usuario sea generoso, cálido y respetuoso gastando los recursos de manera responsable y con austeridad de manera eficaz y eficiente con los recursos humanos, económicos y materiales que dispone la administración pública municipal

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 2: Hambre Cero
2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año
2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.
8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.



LIC. MARIA ALONDRA DE LA ROSA MENA
TITULAR DE ADULTOS MAYORES



LIC. MARIA ALONDRA DE LA ROSA MENA
TITULAR DE ADULTOS MAYORES



LIC. ERICK ALEJANDRO CORDERO ARREDONDO
TITULAR DE LA UIPPE



PIO DE:

CUAUTITLAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2025
------------------	------

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ENTE PÚBLICO: CUAUTITLAN		3001	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02060804 A00	Desarrollo Integral De La Familia Presidencia

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS:
Se brinda atención adecuada y oportuna a los usuarios ya que los Titulares del área cuentan con el conocimiento y la experiencia en sus áreas de intervención .
El equipo multidisciplinario: Jurídico, Psicológico, Trabajo Social y Medicina, implementa acciones y hace uso de herramientas para los procedimientos de restitución y protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes, todos profesionistas que se encuentran adscritos en las áreas ya mencionadas.
Se hace la adecuada difusión de los programas y servicios que se brindan por medio de las redes sociales y dentro de las oficinas
El personal está en constante capacitación y platicas de aprendizaje para su mejorar su desempeño,
se cuenta con un vehículo oficial para su uso inmediato para algún caso que sea de emergencia o inmediato de atender.

OPORTUNIDADES:
Trabajar en colaboración con diversas dependencias internas del DIF y Ayuntamiento , logrando con ello un mejor resultado hacia los procedimientos que se llevan en el área
La colaboración de instituciones gubernamentales estatales, municipales y federales según sea el caso, para poder eficientar el trabajo y los procedimientos internos,
Implementación de nuevas herramientas necesarias para brindar una atención más rápida, eficaz y oportuna.

DEBILIDADES:
Falta de personal en el área de medicina y trabajo social, en fines de semana por la posible atención de casos de vulneración de niñas, niños y adolescentes, sueldos bajos del personal y/o Incentivos económicos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Interacción interna con las áreas del DIF municipal como se ha venido haciendo, con un panorama menos burocrático para eficientar las estrategias y herramientas para alcanzar los objetivos

Ejercicio Fiscal	2025
------------------	------

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ENTE PÚBLICO: CUAUTITLAN		3001	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02060804	Desarrollo Integral De La Familia
		Dependencia General	A00	Presidencia

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Mediante los procedimientos a realizar, hacer los trabajos de manera dinámica y accesible tanto para el servidor público y el usuario con calidad y eficacia sin tener que llevar a cabo tanta burocracia entre las diferentes áreas internas tanto de DIF municipal como Ayuntamiento, que sean de manera económica, pero con las evidencias para soportar las diferentes labores entre todas las áreas.
Garantizar una vida sana libre de violencia en todas las edades para evitar la vulneración a los derechos de las niñas, niños y adolescentes y grupos vulnerables.
Meta: 3.7 para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales, evitando la generación de violencia o vulneración a los derechos de las niñas, niños y adolescentes y grupos vulnerables.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 2: Hambre Cero

2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año

2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

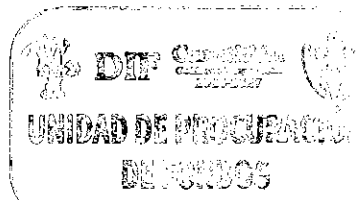

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

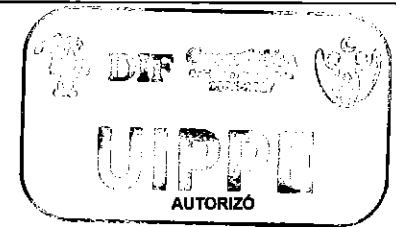
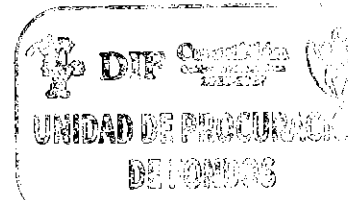
8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.



ELABORÓ

REVISÓ



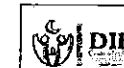

LIC. ERICK ALEJANDRO CORDERO ARREDONDO



PIO DE:

CUAUTITLAN

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025**



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2025
------------------	------

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ENTE PÚBLICO: CUAUTITLAN		3001	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02060804 B00	Desarrollo Integral De La Familia Dirección General

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS:
 Se brinda atención adecuada y oportuna a los usuarios ya que los Titulares del área cuentan con el conocimiento y la experiencia en sus áreas de intervención .
 El equipo multidisciplinario: Jurídico, Psicológico, Trabajo Social y Medicina, implementa acciones y hace uso de herramientas para los procedimientos de restitución y protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes, todos profesionistas que se encuentran adscritos en las áreas ya mencionadas.
 Se hace la adecuada difusión de los programas y servicios que se brindan por medio de las redes sociales y dentro de las oficinas
 El personal está en constante capacitación y pláticas de aprendizaje para su mejorar su desempeño,
 se cuenta con un vehículo oficial para su uso inmediato para algún caso que sea de emergencia o inmediato de atender.

OPORTUNIDADES:
 Trabajar en colaboración con diversas dependencias internas del DIF y Ayuntamiento , logrando con ello un mejor resultado hacia los procedimientos que se llevan en el área
 La colaboración de instituciones gubernamentales estatales, municipales y federales según sea el caso, para poder eficientar el trabajo y los procedimientos internos,
 Implementación de nuevas herramientas necesarias para brindar una atención más rápida, eficaz y oportuna.

DEBILIDADES:
 Falta de personal en el área de medicina y trabajo social, en fines de semana por la posible atención de casos de vulneración de niñas, niños y adolescentes, sueldos bajos del personal y/o Incentivos económicos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Interacción interna con las áreas del DIF municipal como se ha venido haciendo, con un panorama menos burocrático para eficientar las estrategias y herramientas para alcanzar los objetivos



PIO DE:

CUAUTITLAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Table with 2 columns: Ejercicio Fiscal, 2025

Table with columns: ENTE PÚBLICO, PROGRAMA ANUAL, Dependencia General, (Clave), (Denominación)

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Mediante los procedimientos a realizar, hacer los trabajos de manera dinámica y accesible tanto para el servidor público y el usuario con calidad y eficacia sin tener que llevar a cabo tanta burocracia entre las diferentes áreas internas tanto de DIF municipal como Ayuntamiento, que sean de manera económica, pero con las evidencias para soportar las diferentes labores entre todas las áreas.

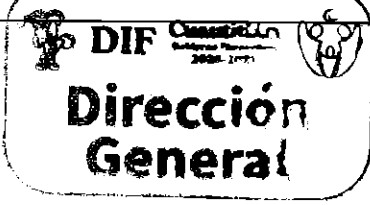
Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 2: Hambre Cero
2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año
2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.
8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.



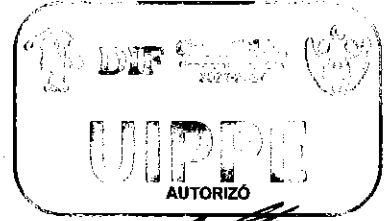
ELABORÓ

LIC. MARTHA MÓNICA VÁZQUEZ PADRÓN
DIRECTORA GENERAL



REVISÓ

LIC. MARTHA MÓNICA VÁZQUEZ PADRÓN
DIRECTORA GENERAL



AUTORIZÓ

LIC. ERICK ALEJANDRO CORDERO ARREDONDO
TITULAR DE LA UIPPE



PIO DE:

CUAUTITLAN

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025**



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2025
------------------	------

ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLAN 3001		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02060804 E00 Desarrollo Integral De La Familia Area De Operación

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS:
 Se brinda atención adecuada y oportuna a los usuarios ya que los Titulares del área cuentan con el conocimiento y la experiencia en sus áreas de intervención .
 El equipo multidisciplinario: Jurídico, Psicológico, Trabajo Social y Medicina, implementa acciones y hace uso de herramientas para los procedimientos de restitución y protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes, todos profesionistas que se encuentran adscritos en las áreas ya mencionadas.
 Se hace la adecuada difusión de los programas y servicios que se brindan por medio de las redes sociales y dentro de las oficinas
 El personal está en constante capacitación y platicas de aprendizaje para su mejorar su desempeño, se cuenta con un vehículo oficial para su uso inmediato para algún caso que sea de emergencia o inmediato de atender.

OPORTUNIDADES:
 Trabajar en colaboración con diversas dependencias internas del DIF y Ayuntamiento , logrando con ello un mejor resultado hacia los procedimientos que se llevan en el área
 La colaboración de instituciones gubernamentales estatales, municipales y federales según sea el caso, para poder eficientar el trabajo y los procedimientos internos,
 Implementación de nuevas herramientas necesarias para brindar una atención más rápida, eficaz y oportuna.

DEBILIDADES:
 Falta de personal en el área de medicina y trabajo social, en fines de semana por la posible atención de casos de vulneración de niñas, niños y adolescentes, sueldos bajos del personal y/o incentivos económicos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Interacción interna con las áreas del DIF municipal como se ha venido haciendo, con un panorama menos burocrático para eficientar las estrategias y herramientas para alcanzar los objetivos



PIO DE:

CUAUTITLAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Table with 2 columns: Ejercicio Fiscal, 2025

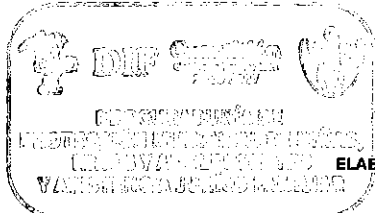
Table with columns: ENTE PÚBLICO, PROGRAMA ANUAL, DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO, (Clave), (Denominación), Programa Presupuestario, Dependencia General, 02060804, E00, Desarrollo Integral De La Familia, Area De Operación

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Mediante los procedimientos a realizar, hacer los trabajos de manera dinámica y accesible tanto para el servidor público y el usuario con calidad y eficacia sin tener que llevar a cabo tanta burocracia entre las diferentes áreas internas tanto de DIF municipal como Ayuntamiento, que sean de manera económica, pero con las evidencias para soportar las diferentes labores entre todas las áreas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

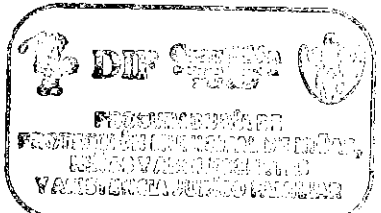
Objetivo 2: Hambre Cero
2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año
2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.
8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.



ELABORÓ

MTRO. JOSÉ OSWALDO LOZANO VALADEZ

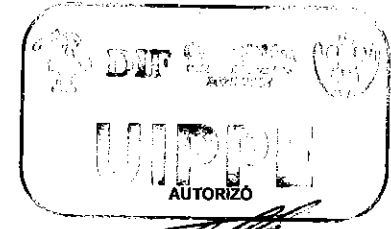
TITULAR DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN



REVISÓ

MTRO. JOSÉ OSWALDO LOZANO VALADEZ

TITULAR DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN



AUTORIZÓ

LIC. ERICKALEJANDRO CORDERO ARREDONDO

TITULAR DE LA UIPE



PIO DE:

CUAUTITLAN

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025**



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2025
------------------	------

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ENTE PÚBLICO: CUAUTITLAN		3001	(Clave)	(Denominación)
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	02060805 E00	Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre Area De Operación

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Las acciones de orientación, capacitación y prevención en la población son de fácil acceso para todo aquel que lo solicite.
 Los criterios de aceptación para las actividades fomentan que la información llegue a los adolescentes.
 La calidad de la atención fomenta una ayuda multidisciplinaria con los jóvenes del municipio
 Se da apertura a la creación de actividades que los jóvenes propongan
OPORTUNIDADES: Establecer un contacto directo con los directivos o responsables de espacios donde los jóvenes se reúnan constantemente,
 Crear contactos con escuelas o espacios recreativos para acudir en el cumplimiento de la prevención en temas psicológicos a los adolescentes
 Existen espacios para poder fomentar la atención a los jóvenes del municipio
 La necesidad de espacios para la atención y orientación de los jóvenes del municipio ayuda a que se tenga una mejor difusión
 Las capacidades de los operadores del programa ayudan a crear vínculos y redes de apoyo con los jóvenes del municipio
DEBILIDADES: Falta de personal para poder operar en su totalidad el programa y mejorar el alcance de la población beneficiada
 Las actividades con una difusión a menor escala interrumpen la participación de más jóvenes del municipio
 La falta de estímulos que atraiga la participación de los jóvenes en las actividades que se realizan influye en el número de personas atendidas
 La ausencia de apoyos multidisciplinarios que atraigan a los jóvenes del municipio influye en el cumplimiento de las metas

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Brindar espacios de atención psicológica para las personas que lo requieran, con el fin de solucionar alguna problemática que afecte su salud mental de los padres y madres
 Realizar actividades creativas, lúdicas y dinámicas para la educación inicial
 Mayor difusión
 Capacitación del personal docente SMDIF
 Implementar talleres para padres una vez al mes
 Mantener el cumplimiento mensual de las actividades programadas. Fomentar los servicios gratuitos que se ofrecen en el área y poder integrarlos a los diferentes servicios actuales

CUAUTITLAN

Ejercicio Fiscal	2025
------------------	------

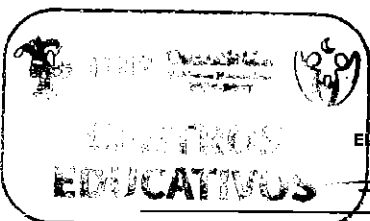
ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLAN		3001	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	02060805 E00	Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre Area De Operación

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: mejorar la calidad educativa para un mejor aprendizaje del infante
ESTRATEGIAS: Optimizar los servicios de educación en los diferentes sectores de la de la población en sus niveles educativos
 Disminuir la deserción escolar, ante los retos enfrenten los niños y niñas garantizando así el pleno acceso de los menores de edad al derecho a la educación
 Impulsar el mejoramiento de los servicios educativos en los diferentes sectores de la población niveles educativos, mediante capacitaciones a los docentes
LINEAS DE ACCION:
 Generar programas de estudio extraacadémico para reforzar los conocimientos de los estudios a nivel básico
 Empezar cursos de actualización y capacitación para los docentes
 Fomentar la relación alumno/ docente para reforzar el aprendizaje del alumnado
 Implementar programas de prevención y atención de acoso escolar
ACCIONES ESPECIFICAS:
 Proceso de enseñanza y aprendizaje de los docentes y alumnos a través de aprovechamiento
 Generar los mecanismos necesarios para reducir el abandono escolar
 Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de los docentes y alumnos
 Asegurar las mismas oportunidades acceso y pertenencia para todas los estudiantes

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

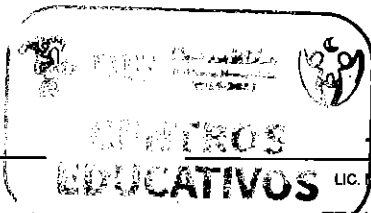
Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles .
 Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.
 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.



ELABORÓ

LIC. MARISOL MARTÍNEZ VIQUEZ


TITULAR DE CENTROS EDUCATIVOS



REVISÓ

LIC. MARISOL MARTÍNEZ VIQUEZ

TITULAR DE CENTROS EDUCATIVOS



AUTORIZÓ

LIC. ERICK ALEJANDRO CORDERO ARREDONDO

TITULAR DE LA UIPPE



PIO DE:

CUAUTITLAN

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025**



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2025
------------------	------

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ENTE PÚBLICO: CUAUTITLAN		3001	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02060806 E00	Oportunidades Para Los Adolescentes Y Jóvenes Area De Operación

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Las acciones de orientación, capacitación y prevención en la población son de fácil acceso para todo aquel que lo solicite. Los criterios de aceptación para las actividades fomentan que la información llegue a los adolescentes. La calidad de la atención fomenta una ayuda multidisciplinaria con los jóvenes del municipio Se da apertura a la creación de actividades que los jóvenes propongan

OPORTUNIDADES: Establecer un contacto directo con los directivos o responsables de espacios donde los jóvenes se reúnan constantemente, Crear contactos con escuelas o espacios recreativos para acudir en el cumplimiento de la prevención en temas psicológicos a los adolescentes Existen espacios para poder fomentar la atención a los jóvenes del municipio La necesidad de espacios para la atención y orientación de los jóvenes del municipio ayuda a que se tenga una mejor difusión Las capacidades de los operadores del programa ayudan a crear vínculos y redes de apoyo con los jóvenes del municipio

DEBILIDADES: Falta de personal para poder operar en su totalidad el programa y mejorar el alcance de la población beneficiada Las actividades con una difusión a menor escala interrumpen la participación de más jóvenes del municipio La falta de estímulos que atraiga la participación de los jóvenes en las actividades que se realizan Influye en el número de personas atendidas La ausencia de apoyos multidisciplinarios que atraigan a los jóvenes del municipio influye en el cumplimiento de las metas

AMENAZAS: Alcance limitado en redes sociales virtuales para la concentración de una población adecuada Existen otras instituciones que ofrecen una atención similar con un catálogo de actividades diferentes La ausencia de espacios que sean de fácil detección entre la población juvenil del municipio para que pueda acudir cuando se requiera limita el cumplimiento de las metas Las condiciones económicas de la población juvenil afectan su participación en las actividades programadas

Objetivo del Programa presupuestario:

Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico y mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Se realizarán cursos donde se atiende a la población adolescente en las escuelas para la prevención de conductas de riesgo como consumo de alguna droga

Se realizarán talleres preventivos con la población adolescente en escuelas para tratar temas de salud mental.

Se crearán espacios recreativos donde los adolescentes acudan para poder fomentar conductas saludables y fomentar una salud mental en la población adolescente.

Se mantendrá de forma constante la promoción de los servicios de orientación psicológica a la población del municipio para fomentar una salud mental.

Se darán pláticas a los padres, maestros y población en general que así lo requiera para mejorar los hábitos de convivencia y establecer.



PIO DE:

CUAUTITLAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Table with 2 columns: Ejercicio Fiscal (2025)

Table with columns: ENTE PÚBLICO (SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLAN, 3001), Programa Presupuestario (02060806), Dependencia General (E00), and Denominación (Oportunidades Para Los Adolescentes Y Jóvenes, Area De Operación)

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Reducir las desigualdades enfrentadas por las personas pertenecientes a grupos vulnerables y abatir la incidencia en ellos.
Estrategia: Promover el pleno goce, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.
Líneas de acción:
Difundir la cultura de respeto, valores, igualdad y democracia entre NNyA Fortalecer la vinculación con el Gobierno Federal y los ayuntamientos para dar atención a las necesidades sociales de la población mexiquense a partir de la operación de los programas de desarrollo social y bienestar Asegurar que los apoyos de los programas de desarrollo social lleguen sin intermediarios a la población beneficiaria.

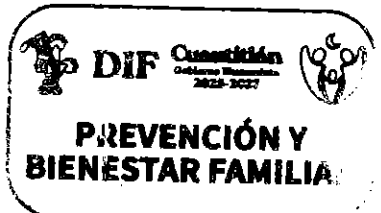
Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 2: Hambre Cero
2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año
2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas Internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.
8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.



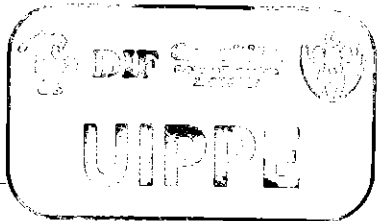
ELABORÓ [Signature]

LIC. GERALDIN ESTEFANIA LUEVANO LOZANO
TITULAR DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILI



REVISÓ [Signature]

LIC. GERALDIN ESTEFANIA LUEVANO LOZANO
TITULAR DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILI



AUTORIZÓ [Signature]

LIC. ERICK ALEJANDRO CORDERO ARREDONDO
TITULAR DE LA UIPPE